



Por una niñez y
adolescencia sanas
en un mundo mejor

Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA

13 de octubre de 2022

Campaña Nacional de Vacunación Contra Sarampión, Rubéola, Paperas y Poliomielitis

A partir del 1° de octubre, comenzó en nuestro país, la Campaña Nacional de Seguimiento (CNS) de vacunación para niños y niñas de 13 meses a 4 años inclusive con una dosis adicional de las vacunas triple viral Sarampión, Rubéola y Paperas (SRP) y anti-poliomielítica inactivada (IPV), que desarrollará en forma intensiva hasta el 13 de noviembre de 2022.

El sarampión, la rubéola y la poliomielitis son consideradas enfermedades erradicables, dado que el único reservorio conocido es el ser humano y, por otra parte, existen vacunas seguras y eficaces para su prevención.

En Argentina, el último caso endémico de sarampión se registró en el año 2000. Entre la semana epidemiológica (SE) 1 del año 2019 y la SE 12 de 2020 se confirmaron un total de 199 casos de sarampión, de los cuales 18 fueron importados, 2 relacionados a la importación y 179 casos de origen desconocido. El brote se extendió por 29 semanas y luego de 12 semanas sin casos, y por ser un brote de menos de un año de extensión, Argentina pudo declarar la interrupción del brote, por lo que continúa siendo un país libre de sarampión.

En julio del corriente año, el Ministerio de Salud de la Nación confirmó un caso de sarampión en el país. Se trató de una niña de 2 años, residente en la provincia de Buenos Aires, que había mantenido contacto con un familiar que había realizado un viaje por Europa y África.

Casi 17.338 casos de sarampión se informaron en todo el mundo en enero y febrero de 2022, en comparación con 9.665 durante los dos primeros meses de 2021, un aumento del 79% en comparación con el mismo período en 2021.

En relación a rubéola, el último brote endémico de esta enfermedad, se extendió entre la SE 21 de 2007 y la SE 5 de 2009, con más de 2000 casos. Luego de este brote se confirmaron 12 casos de síndrome de rubéola congénita (SRC) y 2 casos

de infección por rubéola congénita. Desde la eliminación de la circulación endémica del virus rubeola en el año 2009, se registraron 8 casos importados de rubéola y no se notificaron casos de SRC.

Con respecto a poliomielitis, en nuestro país el último caso por virus salvaje se produjo en la provincia de Salta en 1984. Pero debemos tener en cuenta que la enfermedad no está erradicada en el mundo, como en países de África y que se ha encontrado circulación de variantes de virus polio en aguas en Europa y en América. Actualmente dos países de la Región del Mediterráneo Oriental continúan con circulación endémica de polio virus salvaje tipo 1: Pakistán y Afganistán.

La vacuna anti poliomielítica parenteral (IPV o Salk), que es la que se aplica en nuestro país está compuesta por tres serotipos de poliovirus, inactivados con formol.

Es importante recordar que, al tratarse de virus inactivados, no hay replicación, colonización, ni eliminación en las heces. La IPV induce la aparición de anticuerpos séricos que neutralizan los virus durante la fase de viremia y evitan su pasaje a sistema nervioso central.

Es muy importante remarcar que desde del año 2019 se ha observado un descenso de las coberturas de las vacunas de calendario. Esta tendencia se acentuó en el contexto de la pandemia de la COVID-19, de manera tal que la disminución por debajo del 80% para algunas vacunas pone en riesgo a nuestro país de reintroducción de enfermedades que en este momento están controladas.

Durante el periodo 2009-2019 se registró una caída global de las coberturas de todas las vacunas del calendario de 10 puntos en promedio, que se profundizó en el año 2020, siendo del 77,3 y 71,4% para primera y segunda dosis de vacuna triple viral respectivamente. En el año 2021 las coberturas se incrementaron, pero continuaron por debajo de los niveles óptimos (87,04 y 79,6%, según datos parciales).

Las campañas de seguimiento de vacunación SRP para niños y niñas de entre 1 año y 4 años inclusive, se realizan cada 4 años y se justifican en función de dos situaciones fundamentales: el recupero de dosis no aplicadas a la edad correspondiente y la acumulación de susceptibles que se produce por el fallo primario de las vacunas y que al cabo de 4 años alcanza alrededor de 700.000 niños y niñas que, aunque hayan recibido la dosis correspondiente no desarrollan anticuerpos protectores.

Los aspectos más importantes de la CNS de vacunación para niños y niñas de 13 meses a 4 años con una dosis adicional de las vacunas triple viral (SRP) y anti-poliomielítica inactivada (IPV) se resumen en el siguiente cuadro:

en el siguiente cuadro:

Propósito	Sostener la eliminación del sarampión, la rubéola, el SRC y la poliomielitis en Argentina.
Meta	Vacunar al 100% de los niños y niñas de 13 meses a 4 años, 11 meses y 29 días con una dosis adicional de las vacunas triple viral (SRP) y antipoliomielítica inactivada (IPV), independientemente de las dosis recibidas previamente.
Objetivo	Alcanzar una cobertura igual o mayor al 95% con una dosis de vacuna SRP y una dosis de la vacuna IPV en la población objetivo, en todas las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el 100% de los departamentos
Población objetivo	Niños y niñas de 13 meses a 4 años, 11 meses y 29 días (nacidos entre 1/11/2017 al 31/8/2021), de las 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Consideraciones	<ul style="list-style-type: none"> • Coadministración con otras vacunas: niños y niñas mayores de 13 meses que concurren por la vacuna contra varicela o contra fiebre amarilla, deberán ser coadministradas con vacunas SRP e IPV de campaña. • Esquemas atrasados: niños y niñas de 13 meses a 4 años inclusive que no certifiquen la dosis de triple viral del año o alguna de las 3 dosis de IPV (2, 4 y 6 meses) deberán recibir las vacunas de campaña y se los/las citará en un mes para completar las dosis de vacunas correspondientes al calendario. Durante el período de ejecución de la CNS se priorizarán las dosis de campaña. • Intervalo entre vacunas de virus vivo atenuado: niños y niñas que recibieron vacunas a virus vivo atenuado (triple viral, varicela o fiebre amarilla) en las últimas 4 semanas, se deberá aplicar la vacuna IPV y citar para la dosis de campaña de triple viral una vez cumplido el intervalo mínimo de 28 días entre vacunas a virus vivo atenuado. • Contraindicación de vacunación con triple viral: niños y niñas con contraindicación de recibir la vacuna triple viral, deben recibir la vacuna IPV correspondiente a la CNS. • Los niños y niñas nacidos antes del 01 de abril de 2020 (previo al cambio del esquema combinado de IPV/bOPV a esquema completo de IPV) y que presenten esquema completo para la edad de 4 dosis (IPV a las 2 y 4 meses y bOPV a los 6 y 18 meses) también deben recibir la dosis adicional de IPV correspondiente a la CNS.

Planificación	Para responder a los estándares de calidad de la campaña y alcanzar las metas establecidas, durante las primeras 4 semanas se deberá vacunar al 80% de la población objetivo y al 20% restante en las siguientes dos semanas.
----------------------	---

Fuente: Lineamientos técnicos de la Campaña Nacional de Seguimiento contra Sarampión, Rubéola, Paperas y Poliomieltis 2022. Ministerio de Salud. Argentina

No se solicitará orden médica para recibir las dosis de Triple Viral e IPV de campaña.

Un dato que tenemos que tomar en cuenta es que, en la CNS del año 2018, se alcanzó a vacunar con la dosis extra de vacuna SRP al 85% de la población objetivo.

Es fundamental el compromiso de todos para que en esta campaña se cumpla la meta dado todo lo expuesto previamente.

Otro punto que no debemos dejar de considerar, está relacionado con los viajes con fines recreativos y a eventos deportivos (ej. Mundial de futbol) y las consideraciones especiales que hay que tomar en casos de viajeros y recordar que estas tres enfermedades se encuentran eliminadas de Argentina, pero no del resto del mundo.

Desde la Sociedad Argentina de Pediatría apoyamos fuertemente la Campaña Nacional de Vacunación contra Sarampión, Rubéola, Paperas y Poliomieltis y sostenemos enfáticamente que es indispensable optimizar rápidamente las coberturas de vacunación y mantener los logros alcanzados.

Bibliografía:

- 1- <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/lineamientos-cns-srpp-2022-msal-ops.pdf>
- 2- <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/unicef-y-oms-advierten-condiciones-aumenten-brotes-sarampion>

Comité Nacional de Infectología
Sociedad Argentina de Pediatría